

D^a. AURORA ORTEGA NAVARRO, CONCEJAL DEL GRUPO VOX EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCANTARILLA, PRESENTA AL PLENO DE ABRIL DE 2.021, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE:

**MOCIÓN CONSERVACIÓN DE PARQUES Y JARDINES Y LA LUCHA CONTRA
EL VANDALISMO**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Portavoz del GM VOX Alcantarilla en el Ayuntamiento de Alcantarilla, al amparo de lo dispuesto en el artículo 97.2 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta su inclusión en el orden día del Pleno Ordinario de Junio y para su debate y posterior aprobación en dicho Pleno, la siguiente MOCIÓN:

Según el INE, la población española comprendida entre 13 y 18 años es del 5,5%, según este dato en Alcantarilla aproximadamente 2.300 de sus habitantes, estarían en esta franja de edad. Es este tramo de edad, el que experimenta la adaptación de cómo desenvolverse en su ciudad sin la vigilancia de los padres y en compañía de su círculo de amigos. En todas las poblaciones, podemos observar como agrupaciones de jóvenes se concentran en sus calles y parques, dejando una maravillosa imagen de prosperidad poblacional.

La juventud española, goza de una educación amplia, la más importante la que se le inculca en el ámbito familiar que se complementa con la que recibe en el sistema educativo, dando así un excelente conocimiento, no solo en materias lectivas, sino además al respeto hacia los demás, a la naturaleza y su entorno urbano.

La gran mayoría de nuestros jóvenes y adultos, dejan patente su buena educación y su compromiso con Alcantarilla, no obstante y fuera de esa amplia mayoría, algunos sujetos no se comportan como todos esperamos que lo hagan, dejando restos de sus consumiciones en el suelo o incluso atacando al mobiliario urbano o alguna de nuestras fuentes. Toda la población de

Alcantarilla, repulsa cualquier postura incívica, que no respete la limpieza y el cuidado de nuestros parques y jardines.

Es labor de todos, el ser un buen ejemplo para que nuestros jóvenes copien buenas conductas, pero es obligación de las autoridades hacer pedagogía o incluso sancionar aquellos ciudadanos que no cumplan con el respeto y conservación del buen estado de la ciudad. La legislación es clara y el no conocerla no te exime de las responsabilidades, pero muchos de los ciudadanos no conocen la legislación o las sanciones económicas que comportan algunas de las faltas mencionadas y somos nosotros, los políticos, los que debemos procurar crear los canales necesarios para hacerles conocer dicha legislación. En este caso en concreto con los más jóvenes ayudándoles a su compromiso de ser unos pequeños grandes ciudadanos, aunque todos debemos reconocerles su compromiso demostrado desde que se inició la crisis sanitarias por consecuencia del virus de Wuhan. Ellos han sufrido como todos, la pérdida de libertad con el confinamiento, las dificultades de las fases de desescalada, el toque de queda, el tratamiento recibido en los centros educativos y las distancia sanitarias, la utilización continua de mascarilla, en definitiva una total reducción de su actividad social que ahora deben recuperar.

Por lo expuesto, el grupo municipal VOX propone al pleno municipal para su debate y aprobación si procede, el siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

1. Instar a la concejalía de juventud a diseñar un plan de comunicación directa, donde protección civil reparta información en los diferentes puntos de Alcantarilla donde se agrupen jóvenes.
2. Crear una campaña dirigida a nuestros jóvenes, de concienciación del buen uso de parques y jardines y promover la concienciación de mantener Alcantarilla limpia.
3. Crear una campaña de información en campo dirigida a jóvenes, con el fin de informar cómo poner en conocimiento a las autoridades de posibles delitos de vandalismo, además informarles de la legislación vigente y sanciones aplicables, todo ello con el fin de persuadir futuros actos vandálicos.
4. Publicar en todos los medios de difusión del ayuntamiento de Alcantarilla, la campaña de concienciación dirigida a los jóvenes.
5. Instar a la concejalía de seguridad a que asegure los mecanismos necesarios para que la policía tenga información y dotación de material suficiente para evitar el vandalismo en las calles.

En, Alcantarilla a 8 de Junio de 2021

Fdo. Aurora Ortega Navarro

Concejal - Portavoz Grupo Municipal VOX Alcantarilla.